



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 274 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 27 SEP 2016



### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 22 de setiembre del 2016, y;

### CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución Rectoral N° 926-2015-UNTRM-R, de fecha 31 de diciembre del 2015, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 927-2015-UNTRM-R, de fecha 31 de diciembre del 2015, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución Rectoral N° 928-2015-UNTRM-R, de fecha 31 de diciembre del 2015, se aprueba el Manual de Organización y Funciones – MOF de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución Rectoral N° 038-2016-UNTRM/R, de fecha 18 de enero del 2016, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 263-2016-UNTRM/CU, de fecha 15 de setiembre del 2016, se aprueba el Organigrama de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Oficio N° 0629-2016-UNTRM-R/DGA, de fecha 16 de setiembre del 2016, el Director General de Administración, remite el Cuadro de Asignación de Personal – CAP y Manual de Organización de Funciones – MOF de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y solicita su revisión y aprobación;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 22 de setiembre del 2016, aprobó el Cuadro de Asignación de Personal – CAP y el Manual de Organización de Funciones – MOF de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 274 -2016-UNTRM/CU

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Cuadro de Asignación de Personal – CAP de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en sesenta y dos (62) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** el Manual de Organización de Funciones - MOF de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en mil veinte (1020) folios.

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO** las disposiciones internas que se opongan a la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, y de forma y modo de ley para conocimientos y cumplimiento.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Elias Alberto Torres Armas, Ms.C.  
Secretario General (e)